

## **BASES LEGALES SORTEO TARJETAS REGALO 50€ DE AMAZON**

Las Bases establecen las condiciones del sorteo, así como los requisitos y normas que todas aquellas personas que participen en la misma (en adelante, "los Participantes") deben conocer.

### **1. Empresa organizadora**

Balumba, marca registrada de Admiral Intermediary Services, S.A.U. (AIS) Agente de Seguros Vinculado., con C.I.F. A90354911, y domicilio en la calle Albert Einstein nº10, 41092, Sevilla, España, pone en marcha un sorteo en los siguientes términos y condiciones.

### **2. Participantes**

Podrán participar en este sorteo aquellos clientes de seguros de coche o moto de Balumba que hayan recibido el e-mail con la encuesta "Conocimiento cliente", y respondan a todas las preguntas.

#### **Aplicable a los doscientos primeros participantes.**

Deberán ser personas físicas, clientes de Balumba en el momento de la encuesta, con más de 18 años, residentes en España, no pudiendo ser una persona jurídica (empresa, organización, asociación, etc.), siempre que cumpla con los requisitos de las presentes bases.

En el presente sorteo no podrán resultar ganadores aquellas personas que sean empleados del Grupo Admiral.

### **3. Duración**

El plazo para entrar en el sorteo comenzará con el envío de las encuestas (10 de Mayo de 2019) y finalizará una vez alcanzadas las primeras doscientas respuestas.

### **4. Mecánica de la promoción**

Los primeros doscientos clientes de Balumba que completen dicha encuesta, entrarán en el sorteo de cinco tarjetas regalo de Amazon, por valor de 50€.

Para ello, deben:

1. Ser clientes de Balumba
2. Haber recibido el email de invitación a responder la encuesta "Conocimiento Cliente" por parte de la empresa.
3. Haber accedido a la encuesta desde el enlace y haber respondido a todas las preguntas.

El sorteo se realizará de forma aleatoria, en un plazo máximo de 15 días desde el cierre de la encuesta. La empresa contactará con los 5 ganadores en un plazo de 20 días desde la elección de los ganadores, al correo electrónico al que se envió la encuesta.

### **5. Condiciones**

El cheque de Amazon no podrá ser canjeado por su valor en metálico ni por otro premio.

Solo se permitirá una participación por tomador de la póliza (DNI) y solo se podrá ganar una (1) tarjeta por participante.

## 6. Premio

Se premiará con un cheque de regalo de Amazon por valor de 50€ en función a la mecánica descrita.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley 35/06 de 28 de noviembre del IRPF, los premios tienen consideración de ganancia patrimonial y soportarán la tributación que les corresponda, según el caso, por la obtención del Premio, así como las retenciones o ingresos a cuenta que Balumba deba practicar sobre el Premio, de acuerdo con la normativa aplicable.

El ganador deberá enviar una fotocopia de su DNI/NIE, y una carta de aceptación del premio a la dirección [marketing@balumba.es](mailto:marketing@balumba.es) en un plazo máximo de 7 días desde la comunicación por parte de Balumba de haber resultado ganador.

En el caso de que Balumba no recibiera la documentación requerida en el plazo establecido, o que no resultara posible ponerse en contacto con el agraciado en el plazo de 7 días desde la fecha de celebración del sorteo, su puesto será ocupado por los siguientes clasificados hasta un máximo de 5 reservas según la lista de clasificación. Balumba se reserva el derecho de publicar la lista.

Los ganadores aceptan que sus nombres sean publicados en los soportes oficiales de Balumba.

Balumba no se responsabiliza por la imposibilidad de contacto o entrega del premio debido a informaciones incorrectas en el registro.

Amazon no es participante ni patrocinador de esta promoción.

## 7. Modificaciones y exclusiones

Serán excluidas del sorteo aquellas personas que:

- No hayan completado la encuesta hasta el final.
- Hayan accedido a la encuesta sin haber recibido el email de invitación a la misma.
- Las personas que no cumplan las condiciones de las presentes bases

Balumba se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier Participante o ganador del que estime realiza un mal uso o abusa de la promoción. Se entiende por mal uso el incumplimiento de cualquier condición incluida en las presentes bases.

Balumba se reserva el derecho a modificar las condiciones y fechas de la presente promoción, informando adecuadamente a los participantes a través de su página web o por cualquier otro medio.

Balumba no será responsable de cualquier circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a la participación, desarrollo y/o resultado de la presente promoción. Balumba no se hace responsable de los datos erróneos o falsos expresados por los participantes.

Balumba se reserva el derecho de cancelar la promoción si fuese necesario por causas de fuerza mayor o causas ajenas a su voluntad

Balumba se reserva el derecho a modificar los Obsequios y a sustituirlos por otros de similares características, en el supuesto de agotarse las existencias de los mismos o por problemas de distribución del proveedor u otras causas justificadas, sin que sea posible compensación económica alguna en caso de renuncia al nuevo obsequio.

## 8. Protección de datos

| <b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b> |   |
|---|---|
| <b>Responsables de tratamiento</b>                  | Admiral Intermediary Services, S.A.U. Agente de Seguros Vinculado (Balumba)   |
| <b>Finalidad del tratamiento y Legitimación</b>     | Realización de estudios de mercado, desarrollo de productos y fines estadísticos, organización y gestión de concursos, eventos y sorteos organizados o patrocinados por Balumba.<br><br>La Base legitimadora para la gestión de su participación en la promoción, incluida en su caso la gestión de la entrega de premios se basa en su consentimiento, que nos otorga mediante su inscripción como participante en la promoción y la aceptación de las presentes Bases Legales.<br><br>Igualmente, existe como base jurídica del tratamiento de sus datos la ejecución, mantenimiento, gestión y control del contrato de seguro y obligaciones legales aplicables. |
| <b>Derechos de los interesados</b>                  | A retirar su consentimiento en cualquier momento a oponerse al tratamiento, a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la política de <a href="#">privacidad de Balumba</a><br><br>Es posible darse de baja en cualquier momento a través del link de baja comercial habilitado a tal efecto en la parte inferior o pie del email, que se incluye en todas las comunicaciones de Balumba, por escrito o por email a <a href="mailto:protecciondedatos@admiral.es">protecciondedatos@admiral.es</a>   |
| <b>Información adicional</b>                        | Puede consultar la información adicional y detallada en la política de <a href="#">privacidad de Balumba</a>  |

## 9. Jurisdicción

La presente promoción se rige por la Ley española vigente. En caso de divergencia entre los participantes de la promoción y la interpretación de las presentes bases por Admiral Intermediary Services, serán competentes para cualquier litigio o disconformidad los Juzgados y Tribunales de Sevilla, renunciando expresamente los participantes al fuero que pudiera corresponderles, de resultar distinto al aquí pactado.

## 10. Aceptación de los términos y condiciones

La participación en la presente promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que estarán a disposición de los participantes en la página web [www.balumba.es](http://www.balumba.es)